

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO **001** ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

2018-081

Fecha: 12/09/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800133 33001 2014 00282	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SIRLEY GONZALEZ ARROYO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto niega recurso de apelación	11/09/2018	
1800133 33001 2016 00354	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	VIRGILIO CEDIEL RODRIGUEZ	LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	Auto resuelve corrección providencia CORRIGE NUMERAL SEGUNDO DE LA SENTENCIA QUE ANTECEDE	11/09/2018	
1800133 33001 2018 00004	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	OLIVER FERNANDO PACHO CHIMBACO	LA NACIÓN MINISTERIO DE DEFENSA EJÉRCITO NACIONAL	Auto rechaza demanda	11/09/2018	
1800133 33001 2018 00174	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	JAIRO ALONSO GARCÍA RODRÍGUEZ	LA NACIÓN MINISTERIO DE DEFENSA POLICÍA NACIONAL	Auto admite demanda SEÑÁLASE como gastos ordinarios de proceso la suma de \$60.000.00, que deberá consignar el demandante en la cuenta de ahorros No. 47503001455-1, convenio 11579 que tiene este Juzgado en el Banco Agrario de	11/09/2018	
1800133 33001 2018 00230	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	NOHORA ISABEL PEREZ CUENCA	Auto rechaza demanda	11/09/2018	
1800133 33001 2018 00369	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	SILVESTRE SIERRA JAIMES	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto admite demanda SEÑÁLASE como gastos ordinarios de proceso la suma de \$60.000.00, que deberá consignar el demandante en la cuenta de ahorros No. 47503001455-1, convenio 11579 que tiene este Juzgado en el Banco Agrario de	11/09/2018	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800133 33001 2018 00371	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	ROQUE SEPULVEDA AROCA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto admite demanda SEÑÁLASE como gastos ordinarios de proceso la suma de \$60.000.00, que deberá consignar el demandante en la cuenta de ahorros No. 47503001455-1, convenio 11579 que tiene este Juzgado en el Banco Agrario de	11/09/2018	
1800133 33001 2018 00377	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	ANA LUCRECIA DIAZ DE SILVA	LA NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG -	Auto admite demanda SEÑÁLASE como gastos ordinarios de proceso la suma de \$60.000.00, que deberá consignar el demandante en la cuenta de ahorros No. 47503001455-1, convenio 11579 que tiene este Juzgado en el Banco Agrario de	11/09/2018	
1800133 33001 2018 00378	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	GREGORIA GONZALEZ DIAZ	LA NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG-	Auto admite demanda SEÑÁLASE como gastos ordinarios de proceso la suma de \$60.000.00, que deberá consignar el demandante en la cuenta de ahorros No. 47503001455-1, convenio 11579 que tiene este Juzgado en el Banco Agrario de	11/09/2018	
1800133 33001 2018 00388	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	MARINA FUENTES SOTO	LA NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG-	Auto admite demanda SEÑÁLASE como gastos ordinarios de proceso la suma de \$60.000.00, que deberá consignar el demandante en la cuenta de ahorros No. 47503001455-1, convenio 11579 que tiene este Juzgado en el Banco Agrario de	11/09/2018	
1800133 33001 2018 00391	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	IDER ALICIA PLAZAS QUIMBAYA	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	Auto admite demanda SEÑÁLASE como gastos ordinarios de proceso la suma de \$60.000.00, que deberá consignar el demandante en la cuenta de ahorros No. 47503001455-1, convenio 11579 que tiene este Juzgado en el Banco Agrario de	11/09/2018	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800133 33001 2018 00400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VERONICA OME	LA NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG -	Auto admite demanda SEÑÁLASE como gastos ordinarios de proceso la suma de \$60.000.00, que deberá consignar el demandante en la cuenta de ahorros No. 47503001455-1, convenio 11579 que tiene este Juzgado en el Banco Agrario de	11/09/2018	
1800133 33001 2018 00401	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDGAR CONDE ORTIZ	LA NACIÓN RAMA JUDICIAL	Auto rechaza demanda	11/09/2018	
1800133 33001 2018 00423	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GIOVANNI CRIOLLO ALMARIO	LA NACIÓN MINISTERIO DE DEFENSA EJÉRCITO NACIONAL	Auto rechaza demanda	11/09/2018	
1800133 33001 2018 00433	ACCIONES DE TUTELA	ROSA ANDREA SERRANO BARRIOS	UARIV	Auto inicia incidente desacato	11/09/2018	
1800133 33001 2018 00457	ACCIONES DE TUTELA	JOVITA - ROJAS LOPEZ	UARIV	Auto inicia incidente desacato	11/09/2018	
1800133 33001 2018 00481	ACCIONES DE TUTELA	LUISA FERNANDA AYERBE RODRIGUEZ	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA DE FLORENCIA CAQUETÁ	Auto inicia incidente desacato	11/09/2018	
1800133 33001 2018 00530	ACCION DE REPETICION	MUNICIPIO DE MILAN CAQUETÁ	JOHN EDWARD - MONJE ALVARADO	Auto declara falta de competencia	11/09/2018	
1800133 33001 2018 00544	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIRYAM - ESCOBAR CALDERON	LA NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG-	Auto admite demanda SEÑÁLASE como gastos ordinarios de proceso la suma de \$60.000.00, que deberá consignar el demandante en la cuenta de ahorros No. 47503001455-1, convenio 11579 que tiene este Juzgado en el Banco Agrario de	11/09/2018	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800133 33001 2018 00546	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	IRMA-ARIAS PULECIO	LA NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG-	Auto admite demanda SEÑÁLASE como gastos ordinarios de proceso la suma de \$60.000.00, que deberá consignar el demandante en la cuenta de ahorros No. 47503001455-1, convenio 11579 que tiene este Juzgado en el Banco Agrario de	11/09/2018	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA12/09/2018Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SANDRA YUBELY MELO PIMENTEL
SECRETARIO